



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

13335 *Aprobación inicial del II Plan de la Infancia y Juventud de Formentera 2018-2022*

Que el Pleno del Consell Insular de Formentera, en sesión de carácter ordinario de 28 de septiembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo

PRIMERO- Aprobar inicialmente el II Plan de la Infancia y Juventud de Formentera 2018-2022, con el contenido que se anexa a la presente propuesta.

SEGUNDO.- Someter el acuerdo, a información pública mediante el correspondiente edicto en el BOIB, en el tablón de anuncios y en la web del Consell Insular de Formentera, www.consellinsulardeformentera.cat, para que los interesados puedan examinar el expediente -en la Secretaría- y presentar sugerencias, alegaciones o reclamaciones, según el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

TERCERO.- Considerar que si en el plazo de información pública no hay reclamaciones, reparos u observaciones, debe entenderse definitivamente aprobado el Plan, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

CUARTO.- Publicar íntegramente el Plan en la web del Consell Insular de Formentera, www.consellinsulardeformentera.cat, para que las personas interesadas lo puedan consultar, ya sea el inicial elevado a definitivo, ya sea el derivado del estudio de las reclamaciones, objeciones o observaciones.

Formentera, 19 de diciembre de 2018

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

